

DIRECTRICES EUROPEAS PARA EL DESARROLLO Y LA REDACCIÓN DE DESCRIPCIONES BREVES DE CUALIFICACIONES BASADAS EN LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Grupo de proyecto MEC
(Marco Europeo de Cualificaciones)
-Europass

Publicado por primera vez en inglés como:

EQF-Europass Project Group. (2024). *European guidelines for the development and writing of short, learning-outcomes-based descriptions of qualifications*. Publications Office of the European Union. Cedefop working paper series, 21. <http://data.europa.eu/doi/10.2801/838553>

Con el apoyo de la Comisión Europea, estas directrices se han traducido y ahora están disponibles en todas las lenguas oficiales de la UE, así como en otras versiones lingüísticas. Las traducciones se revisaron y finalizaron con el apoyo de expertos nacionales. La Comisión Europea es la única responsable de la corrección de las traducciones. La versión inglesa se considera un documento de referencia.

La presente publicación debe citarse como:

Grupo de proyecto MEC-Europass, *Directrices europeas para el desarrollo y la redacción de descripciones breves de cualificaciones basadas en los resultados del aprendizaje*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2024, serie de documentos de trabajo del Cedefop, n.º 21. <http://data.europa.eu/doi/10.2801/6923183>

Más información sobre la Unión Europea en el servidor Europa de Internet. Puede obtenerse a través del servidor Europa (<http://europa.eu>).

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2024



© Cedefop, 2024.

Salvo que se indique otra cosa, la reutilización del presente documento queda autorizada en virtud de una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

(<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>). Esto significa que se permite la reutilización siempre que se señale adecuadamente la fuente y se indique cualquier cambio realizado.

[PDF](#)

[ISSN 1831-2403](#)

[ISBN 978-92-896-3945-3](#)

[doi: 10.2801/6923183](#)

TI-BA-24-003-ES-N

El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop) es el centro de referencia de la Unión Europea en materia de educación y formación profesional, capacidades y cualificaciones. Proporcionamos información, investigación, análisis y datos contrastados sobre educación y formación profesionales, capacidades y cualificaciones para la formulación de políticas en los Estados miembros de la UE.

El Cedefop se creó originalmente en 1975 mediante el Reglamento (CEE) n.º 337/75 del Consejo. Esta decisión fue derogada en 2019 por el Reglamento (UE) 2019/128 por el que se crea el Cedefop como Agencia de la Unión con un mandato renovado.

Europe 123, Salónica (Pylea), GRECIA
Dirección postal: Cedefop service post, 57001 Thermi, GRECIA
Tel. +30 2310490111 - Fax+30 2310490020
Correo electrónico: info@cedefop.europa.eu
www.cedefop.europa.eu

Jürgen Siebel, *director ejecutivo*
Mario Patuzzi, *presidente del Consejo de Administración*

Agradecimientos

Las presentes directrices son el resultado del trabajo del grupo de proyecto MEC-Europass sobre descripciones breves de los resultados de aprendizaje de las cualificaciones.

El Grupo consultivo para el Marco Europeo de Cualificaciones y el Grupo consultivo Europass acordaron crear el grupo de proyecto en junio de 2021 para desarrollar y acordar principios comunes para estructurar descripciones breves de los resultados del aprendizaje para la publicación de cualificaciones en bases de datos y registros conectados a Europass. El grupo desarrolló su actividad entre diciembre de 2021 y octubre de 2023.

Entre los miembros del grupo de proyecto figuraban expertos de doce países, así como organizaciones de partes interesadas que representaban a la educación y la formación y al mercado laboral. Se pidió asesoramiento al Grupo consultivo para el Marco Europeo de Cualificaciones y al Grupo consultivo Europass sobre las versiones provisional y final de las directrices.

La DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea, en consonancia con la Recomendación de 2017 relativa al Marco Europeo de Cualificaciones y la Decisión de 2018 relativa a Europass, coordinó el trabajo. El Cedefop, representado por Zelda Azzarà y Jens Bjornavold, prestó apoyo técnico y conceptual y redactó las directrices en estrecha coordinación con los miembros del grupo de proyecto, que también incluía a la Fundación Europea de Formación.

Nos gustaría dar las gracias, en particular, a los miembros del grupo de proyecto que han hecho aportaciones inestimables, han realizado consultas, han puesto a prueba las directrices con expertos nacionales y partes interesadas y han contribuido a mejorar el documento.

Índice

AGRADECIMIENTOS	1
ÍNDICE	2
CUADROS, FIGURAS Y RECUADROS	4
INTRODUCCIÓN	5
La importancia de las descripciones breves de las cualificaciones basadas en los resultados del aprendizaje	5
Elaboración y objetivo de las directrices	7
Usuarios y aplicaciones de las directrices	7
Ámbito de aplicación de las directrices	8
Uso de las descripciones breves de los resultados del aprendizaje	9
Cómo navegar por las directrices	9
Consideraciones adicionales	10
DESCRIPCIONES BREVES BASADAS EN LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: COMPONENTES PRINCIPALES	11
A — ASPECTOS FORMALES	12
A1. Longitud.....	12
A2. Formato de la descripción.....	12
B — ASPECTOS DE CONTENIDO	13
B1. Objetivos generales y orientación de la cualificación en forma de texto descriptivo	13
Preguntas orientativas.....	15
Recomendaciones.....	16
Consideraciones y consejos adicionales	20
B2 — Los resultados del aprendizaje en apartados.....	20
Preguntas orientativas.....	23
Recomendaciones.....	24
Consideraciones y consejos adicionales	29
ACRÓNIMOS	31
ANEXOS	32

Anexo I.	Ejemplos de descripciones breves de las cualificaciones basadas en los resultados del aprendizaje.....	32
Anexo II.	Verbos de acción	35
Anexo III.	Calificadores (adjetivos y adverbios).....	38
Anexo IV.	Marco europeo de cualificaciones: descriptores de nivel ()	39
Anexo V.	Otras fuentes y enlaces	42
RESUMEN		44

Cuadros, figuras y recuadros

Cuadros

Cuadro 1.	Estructura y formato de la descripción breve (texto descriptivo y apartados)	12
Cuadro 2.	Objetivo general y orientación de la cualificación	13
Cuadro 3.	Los resultados del aprendizaje en apartados.....	21
Cuadro 4.	Sintaxis de las frases (apartados) que expresan los resultados del aprendizaje	24

Figuras

Figura 1.	Descripciones breves basadas en los resultados del aprendizaje: componentes principales.....	11
-----------	--	----

Recuadros

Recuadro 1.	Ejemplos de textos descriptivos que introducen los objetivos generales y la orientación de las cualificaciones	13
Recuadro 2.	Definiciones de los conceptos principales	21

Introducción

La importancia de las descripciones breves de las cualificaciones basadas en los resultados del aprendizaje

Los resultados de aprendizaje son la expresión de lo que una persona debería saber, comprender y/o ser capaz de hacer al culminar un proceso de aprendizaje. La elaboración y uso de marcos nacionales de cualificaciones (MNC o NQF en inglés) basados en los resultados del aprendizaje y vinculados al Marco Europeo de Cualificaciones (MEC o EQF en inglés) a escala de la UE ha mejorado la transparencia y la comparabilidad de las cualificaciones ⁽¹⁾ en toda Europa.

Si bien los niveles del MEC y del MNC ofrecen un primer acercamiento a las cualificaciones, el desarrollo de bases de datos o registros de cualificaciones reviste una importancia significativa a la hora de profundizar en la transparencia de las cualificaciones.

El uso del enfoque basado en los resultados del aprendizaje ha demostrado ser útil para identificar similitudes y diferencias entre las cualificaciones, facilitando una mejor comprensión de su alcance y orientación ⁽²⁾. No obstante, estudios y proyectos recientes revelan que las descripciones de los resultados del aprendizaje pueden variar, por ejemplo, en cuanto a su longitud, formulación y

(1) Cualificación: resultado formal de un proceso de evaluación y validación que se obtiene cuando una autoridad competente establece que una persona ha alcanzado los resultados de aprendizaje correspondientes a unas normas determinadas.

(2) Cedefop, *European qualifications framework. Initial vocational education and training: focus on qualifications at levels 3 and 4*. [«Marco europeo de cualificaciones, Educación y formación profesional iniciales: centrarse en las cualificaciones de los niveles 3 y 4», documento en inglés], 2020. Cedefop, *National qualifications frameworks developments in Europe 2019. Qualifications frameworks: transparency and added value for end users* [«Evolución de los marcos nacionales de cualificaciones en Europa 2019. Marcos de cualificaciones: transparencia y valor añadido para los usuarios finales», documento en inglés], 2020. Cedefop, *Comparing vocational education and training qualifications: towards methodologies for analysing and comparing learning outcomes* [«Comparación de las cualificaciones de educación y formación profesionales: hacia metodologías para analizar y comparar los resultados del aprendizaje», documento en inglés], 2022.

granularidad, lo que plantea un reto para la comparabilidad de las cualificaciones ⁽³⁾.

Las descripciones completas de las cualificaciones nacionales se elaboran con arreglo a los criterios y prioridades nacionales y pueden referirse a diversos resultados de aprendizaje concretos. Las descripciones breves y sintéticas, basadas en las descripciones nacionales completas, pero sin sustituirlas, tienen múltiples beneficios, ya que pueden proporcionar un acceso fácil y un punto de partida para los/las alumnos/as o empleadores que buscan información sobre cualificaciones concretas. Pueden traducirse con mayor facilidad y ofrecer una visión general rápida del contenido y el perfil de la cualificación.

Es importante estructurar las descripciones breves con arreglo a los mismos principios para aumentar la transparencia y la comprensión y facilitar la comparación; también puede ayudar a aprovechar los avances digitales para acceder, utilizar, conectar y comparar información sobre el contenido y el perfil de las cualificaciones ⁽⁴⁾.

La mejora de la accesibilidad, la transparencia y la comparabilidad de las cualificaciones puede aumentar la movilidad de los trabajadores y los estudiantes y apoyar el aprendizaje permanente y la gestión de la carrera profesional al establecer vínculos entre diferentes cualificaciones y niveles de experiencia.

(3) Proyectos piloto y grupo de proyecto del MEC sobre comparabilidad horizontal de las cualificaciones 2016 y 2018; Grupo de proyecto MEC-Europass sobre descripciones breves de las cualificaciones 2023; Cedefop, *Comparing vocational education and training qualifications: towards methodologies for analysing and comparing learning outcomes*, 2022; Cedefop, *Defining, writing and applying learning outcomes: a European handbook* [«Definición, redacción y aplicación de los resultados del aprendizaje: un manual europeo», documento en inglés], segunda edición, 2022.

(4) Azzara Z y Garmash A., *From fragmented paper-based systems to digitally connected qualification systems accessible to citizens* [«Desde sistemas fragmentados en papel hasta sistemas de cualificación conectados digitalmente accesibles a los ciudadanos», documento en inglés], en Cedefop, Fundación Europea de Formación (ETF), Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida, *Global Inventory of regional and national qualifications frameworks 2022. Volumen 1: Thematic Chapters* [«Inventario global de los marcos regionales y nacionales de cualificaciones 2022. Volumen 1: capítulos temáticos», documento en inglés], Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2022.

Elaboración y objetivo de las directrices

Las presentes directrices han sido elaboradas por un grupo de expertos ⁽⁵⁾ de la UE coordinado por la Comisión Europea, con el apoyo técnico y conceptual del Cedefop y en consulta con expertos nacionales y partes interesadas.

En el contexto del grupo se presentaron un total de treinta y tres cualificaciones (descripciones breves y completas), de las que se analizaron veintidós para extraer los principios clave en los que basar las directrices. En la sexagésima reunión del Grupo consultivo del MEC, celebrada en noviembre de 2022 (nota EQF AG 60-4), se presentó un primer proyecto de directrices que posteriormente se puso a prueba. Esta labor conllevó recabar las opiniones de las partes interesadas nacionales sobre el texto de las directrices, así como elaborar breves descripciones de las cualificaciones utilizando las directrices con el fin de añadirles ejemplos. Al final del proceso, se elaboraron veinte descripciones y se llevó a cabo un proceso de revisión *inter pares* para determinar los aspectos en los que las directrices requerían mejoras para una mayor claridad y para identificar las descripciones que pudieran servir de ejemplos de funciones (se incluyen tres ejemplos en las directrices).

El objetivo es promover principios comunes y, por tanto, una estructura y un enfoque coherentes para desarrollar descripciones breves y sintéticas de los resultados de aprendizaje de las cualificaciones para su publicación en bases de datos o registros de cualificaciones conectados a [Europass](#).

Usuarios y aplicaciones de las directrices

Las presentes directrices pueden ayudar a administradores, proveedores de educación y formación, organismos responsables de las cualificaciones o expertos encargados de la definición y descripción de las cualificaciones a todos los niveles y en todos los sectores, tanto públicos como privados, a la hora de elaborar descripciones breves.

⁽⁵⁾ El Grupo consultivo del Marco Europeo de Cualificaciones y el Grupo consultivo Europass acordaron crear un grupo de proyecto con el mandato de elaborar directrices sobre descripciones breves de los resultados del aprendizaje para su publicación en Europass. El grupo estaba compuesto por expertos de doce países [Alemania, Austria, Bélgica (NL), Chipre, Eslovenia, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Noruega, Países Bajos y Portugal], la Asociación Europea de Universidades, la Unión Europea del Artesanado y de la Pequeña y Mediana Empresa (SMEUnited), la Confederación de Empresas Europeas (BUSINESSEUROPE) y la ETF. El grupo estuvo presidido por la Comisión Europea y contó con el apoyo técnico y conceptual del Cedefop.

Si bien las directrices están concebidas para las descripciones breves de los resultados de aprendizaje de las cualificaciones del MNC/MEC, también pueden utilizarse para cualquier cualificación, certificado y diploma, así como para describir partes o unidades de las cualificaciones. Asimismo, pueden utilizarse para descripciones de cualificaciones con o sin los niveles del MNC/MEC.

Ámbito de aplicación de las directrices

La elaboración de descripciones tanto breves como extensas de las cualificaciones es una responsabilidad nacional.

Las presentes directrices apoyan el desarrollo y la redacción de descripciones breves, sintéticas y concisas, basadas en los resultados del aprendizaje, que recojan el contenido, la orientación y la complejidad de todos los tipos y niveles de cualificación. Las presentes directrices no abordan las descripciones completas o totales de las cualificaciones (por ejemplo, en forma de normas en materia de cualificación o planes de estudios nacionales).

Los modelos de información existentes ⁽⁶⁾ proponen campos de información (por ejemplo, el nombre de la cualificación, el organismo de adjudicación, el campo) para mejorar el intercambio de información sobre cualificaciones en bases de datos o registros de cualificaciones ⁽⁷⁾. Sin embargo, dichos modelos solo proporcionan orientaciones generales sobre cómo presentar información sobre los resultados del aprendizaje de una manera que favorezca la transparencia y la comparabilidad. Las presentes directrices se basan en estos modelos y pretenden integrarlos centrándose en el campo de información específico «resultados del aprendizaje».

⁽⁶⁾ «Modelos de información» es el término utilizado en el contexto del Modelo Europeo de Aprendizaje. Se refiere a las fuentes analizadas y consideradas para construir el Modelo Europeo de Aprendizaje. Esto incluye, por ejemplo, definiciones y normas extraídas de la Recomendación relativa al MEC, la Recomendación sobre Europass, el Suplemento Europeo al Título o el suplemento al certificado.

⁽⁷⁾ El anexo IV de la Recomendación relativa al MEC indica campos de datos obligatorios y opcionales para la publicación digital de información sobre todos los tipos y niveles de cualificaciones (por ejemplo, nombre de la cualificación, organismo adjudicador, campo). Sobre la base del anexo III, el Registro de Datos de Cualificaciones (QDR) y el Modelo Europeo de Aprendizaje apoyan la publicación y el intercambio de información sobre cualificaciones en Europass. Aunque hacen hincapié en la importancia de la información sobre los resultados del aprendizaje, los modelos existentes solo proporcionan orientaciones generales sobre cómo presentar dicha información de una manera que favorezca la transparencia y la comparabilidad. Así pues, puede considerarse que las presentes directrices se basan en los modelos existentes para el intercambio de información sobre cualificaciones, pero también los amplían.

Uso de las descripciones breves de los resultados del aprendizaje

A nivel europeo e internacional, por ejemplo, a través de Europass y del MEC, el desarrollo de descripciones breves facilita la transparencia y la comparabilidad de las cualificaciones de diferentes sectores y países. También ofrece la oportunidad de mejorar la calidad y el alcance de las herramientas existentes para compartir información sobre cualificaciones.

En el ámbito nacional, las descripciones breves pueden utilizarse con fines de información y comunicación, en particular en apoyo de los marcos de cualificaciones y como parte de las bases de datos y registros de cualificaciones.

Las descripciones breves de las cualificaciones deben permitir a los usuarios y partes interesadas nacionales e internacionales (por ejemplo, los estudiantes, empleadores, asesores, padres, profesores, proveedores de educación y formación y profesionales de la validación) comprender rápidamente el contenido, la complejidad y la orientación del aprendizaje. Si bien las descripciones deben proporcionar información coherente sobre el nivel de complejidad del aprendizaje, su objetivo principal no es proporcionar una justificación exhaustiva del nivel del MEC/MNC.

El uso de descripciones breves de los resultados del aprendizaje puede depender de los contextos y prácticas nacionales, por ejemplo, de su relación con descripciones más detalladas de las cualificaciones o con programas y planes de estudios. Algunos países ya distinguen entre descripciones completas y detalladas de los resultados de aprendizaje utilizadas a efectos de estructuración en niveles o reconocimiento y utilizan descripciones más cortas para resumir los aspectos fundamentales de la cualificación.

Cómo navegar por las directrices

Las directrices se dividen en dos secciones principales, A y B.

La sección A se centra en los aspectos formales de la descripción (longitud y formato). La sección B se centra en los aspectos de contenido de la descripción, ofreciendo orientación sobre qué debe tenerse en cuenta a la hora de redactarla y proporcionando sugerencias sobre la sintaxis de las frases.

Al elaborar descripciones breves, es importante abordar los aspectos clave de contenido enumerados en las directrices (amplitud/alcance, profundidad/complejidad y contexto) con flexibilidad y no de manera rígida o mecánica. Algunas distinciones son abstracciones conceptuales que, en la práctica, se solapan.

Algunas de las sugerencias ofrecidas pueden parecer evidentes u obvias para los expertos y profesionales del ámbito de los resultados del aprendizaje. Dado que las directrices también pretenden prestar asistencia a personas menos familiarizadas con este ámbito, se incluyen consejos de carácter general, así como enlaces a recursos adicionales (véase la sección «Referencias y enlaces»).

Para facilitar la comprensión al lector, las directrices incluyen explicaciones, imágenes, preguntas orientativas, recomendaciones, así como consejos y consideraciones adicionales. Además de los tres ejemplos de descripciones breves del anexo I, las directrices incluyen ejemplos específicos asociados a recomendaciones y consejos. También se facilita una lista de verbos de acción y calificadores.

Los ejemplos de las directrices se extraen de descripciones breves de las cualificaciones ya existentes o se han adaptado o creado con fines ilustrativos.

Consideraciones adicionales

Al desarrollar las presentes directrices y los ejemplos que las acompañan (anexo I), se puso de manifiesto que elaborar la descripción breve perfecta es una tarea difícil. Se trata de una responsabilidad nacional, y los distintos países pueden tener criterios diferentes que respetar o aspectos que desean destacar. El desarrollo de las presentes directrices debe considerarse como parte de un esfuerzo de colaboración continuo entre países, destinado a elaborar y aplicar directrices comunes para las descripciones de los resultados del aprendizaje a fin de mejorar la transparencia y la comparabilidad de las cualificaciones. Con la experiencia, la colaboración continua y los intercambios sobre la aplicación de directrices entre países y sectores, las directrices pueden seguir evolucionando, incorporando ejemplos adicionales.

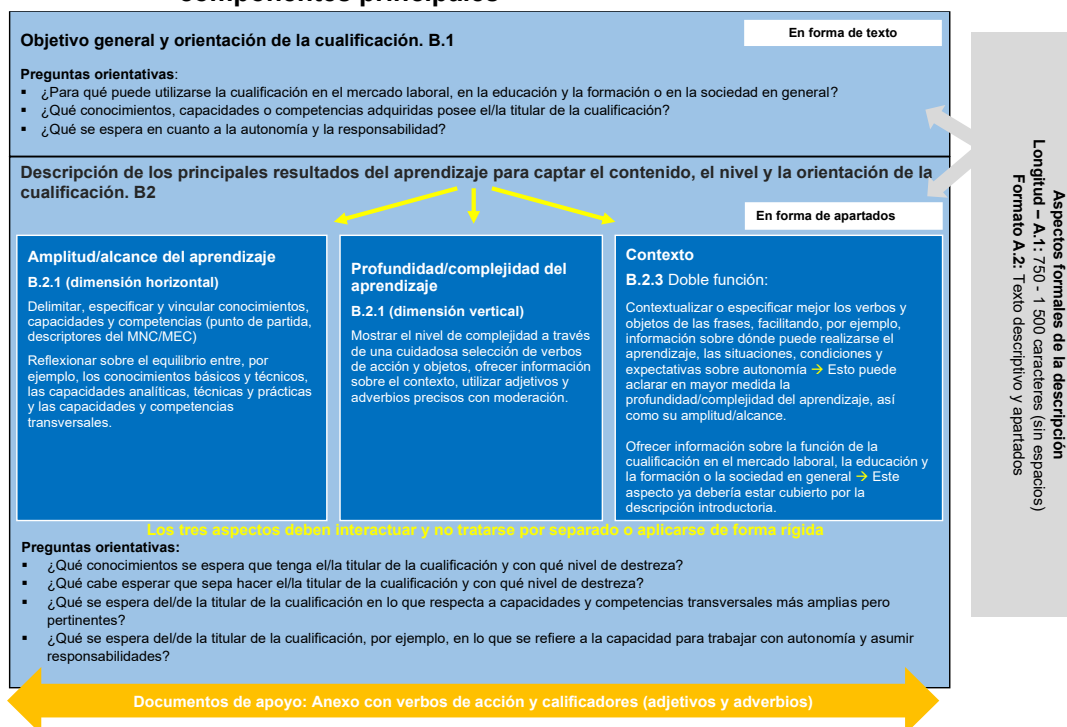
Al redactar descripciones breves de las cualificaciones basadas en los resultados del aprendizaje, se recomienda considerar la posibilidad de implicar a expertos de fuera de la organización o del país para recabar su opinión.

Descripciones breves basadas en los resultados del aprendizaje: componentes principales

Al elaborar y redactar las descripciones breves deben tenerse en cuenta los siguientes principios:

- A. Aspectos formales
 - a) A.1 Longitud de la descripción (750 a 1 500 caracteres sin espacios);
 - b) A.2 Formato de la descripción (texto descriptivo y apartados).
- B. Aspectos de contenido
 - a) B.1 Objetivos generales y orientación de la cualificación (en forma de texto descriptivo)
 - b) B.2 Principales resultados del aprendizaje (en forma de apartados) para reflejar la orientación, el contenido y la complejidad de la cualificación, cubriendo los siguientes aspectos:
 - i) B.2.1 Amplitud/alcance del aprendizaje adquirido
 - ii) B.2.2 Profundidad/complejidad del aprendizaje adquirido
 - iii) B.2.3 Información contextual

Figura 1. **Descripciones breves basadas en los resultados del aprendizaje: componentes principales**



Fuente: Grupo de proyecto del MEC y Europass sobre descripciones breves de los resultados de aprendizaje de las cualificaciones.

A — Aspectos formales

A1. Longitud

La descripción debe mantenerse entre 750 y 1 500 caracteres (sin espacios).

Esta longitud indicativa puede proporcionar espacio suficiente para captar la esencia de la cualificación y permite a los lectores comprender rápidamente sus características esenciales. Se estableció un límite indicativo para garantizar que la descripción pueda considerarse breve.

A2. Formato de la descripción

La cualificación debe describirse utilizando una combinación de texto descriptivo y apartados.

El texto descriptivo debe utilizarse para presentar el objetivo general y la orientación de la cualificación (B.1).

Los apartados deben utilizarse para reflejar los resultados específicos del aprendizaje (B.2).

Cuadro 1. **Estructura y formato de la descripción breve (texto descriptivo y apartados)**

Descripción en la que se presentan los objetivos generales y la orientación de la cualificación.	El/la titular de la cualificación.....
Apartados que expresan los resultados del aprendizaje	Puede: 1) 2) 3) ...

Fuente: Grupo de proyecto del MEC y Europass sobre descripciones breves de los resultados de aprendizaje de las cualificaciones.

B — Aspectos de contenido

B1. Objetivos generales y orientación de la cualificación en forma de texto descriptivo

La descripción debe comenzar con una introducción concisa en forma de texto descriptivo que exprese el objetivo general y la orientación de la cualificación, incluida la información sobre el contexto ⁽⁸⁾.

Esto debería permitir al lector captar la esencia de la cualificación y comprender su papel y posición en relación con el mercado laboral, los sistemas de educación y formación o la sociedad en general.

Cuadro 2. **Objetivo general y orientación de la cualificación**

Descripción en la que se presentan los objetivos generales y la orientación de la cualificación.	El/la titular de la cualificación.....
Apartados que expresan los resultados del aprendizaje	Puede: 1) 2) 3) ...

Fuente: Grupo de proyecto del MEC y Europass sobre descripciones breves de los resultados de aprendizaje de las cualificaciones.

Recuadro 1. **Ejemplos de textos descriptivos que introducen los objetivos generales y la orientación de las cualificaciones**

Ejemplo A

El/la titular de la cualificación «Auxiliar de oficina» (MEC/MNC 4) tiene los conocimientos y las competencias necesarios para llevar a cabo tareas de oficina, administrativas y organizativas en empresas de todos los sectores y en otras instituciones (por ejemplo, administración pública, organizaciones, asociaciones, etc.)

⁽⁸⁾ El título de la cualificación proporcionará a menudo información importante sobre el origen y la orientación de una cualificación, especialmente si se refiere a un tipo de cualificación reconocida (FP, grado o máster en la enseñanza superior) o se refiere a una tarea o profesión concreta. No siempre es así, por lo que es necesaria una descripción precisa del contexto. La información relacionada con el contexto es importante a la hora de describir tanto el objetivo general como la orientación de la cualificación (B1) y de desarrollar los resultados del aprendizaje en forma de apartados (B2).

sobre la base de su formación dual de tres años en un centro de formación profesional y en una empresa colaboradora. En función de cuál sea su labor concreta, trabaja en servicios administrativos, en contabilidad, en la oficina de personal o en ámbitos como compras, ventas o almacenaje.

Ejemplo B

El/la titular de la cualificación «Formación profesional inicial en tecnologías medioambientales para la gestión de aguas residuales» (MEC/MNC 4) puede trabajar en sistemas de drenaje y gestión de aguas pluviales, así como en el tratamiento de aguas residuales y lodos de depuradora. Trabaja en instalaciones municipales e industriales de tratamiento de aguas residuales y en empresas de alcantarillado. Garantiza el funcionamiento sostenible y eficiente desde el punto de vista energético de las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales e industriales. Está cualificado/a para gestionar pequeñas instalaciones de tratamiento de aguas residuales.

Ejemplo C

El/la titular de la cualificación «Formación profesional en peluquería y cuidados de belleza» (MEC/MNC 4) puede prestar servicios al cliente en contextos de cuidados de belleza y cuidado del cabello y vender los productos y servicios de la empresa sobre la base de un conocimiento exhaustivo de los productos y de los procedimientos de salud y seguridad. Tiene una competencia básica común y puede elegir una especialización en orientación para el cuidado del cabello y la belleza, cuidado de la piel, peluquería o barbería.

Ejemplo D

El/la titular de la cualificación «Contable acreditado» (MEC/MNC 5) puede registrar y verificar los datos financieros de organizaciones externas. Puede asesorar a los clientes sobre cómo cumplir la normativa contable vigente y proporcionarles la información empresarial necesaria. El/la titular de esta cualificación se considera acreditado/a para ejercer la profesión de contable por cuenta propia. En Bélgica (Flandes), solo puede ejercer esta profesión un contable acreditado.

Ejemplo E

El/la titular de la cualificación «Auxiliar de quirófano» (MEC/MNC 6) desempeña un papel crucial en la atención quirúrgica, con numerosas operaciones quirúrgicas y arriesgadas reservadas, y avances tecnológicos complejos en rápida evolución. Puede formar parte de un equipo multidisciplinar consistente en cirujanos especializados, anestesiólogos, auxiliares de anestesia y auxiliares quirúrgicos. Puede ayudar al especialista en sus actividades y coordinar y dirigir el proceso asistencial que rodea al paciente durante el período perioperativo. Además, puede colaborar con los servicios de apoyo del departamento de cirugía, como el departamento central de esterilización, los servicios de enfermería, el departamento de radiología y los laboratorios. La cualificación puede obtenerse como parte de una formación inicial en la que el/la alumno/a trabaja en un centro sanitario acreditado durante el curso.

Fuente: Grupo de proyecto del MEC y Europass sobre descripciones breves de los resultados de aprendizaje de las cualificaciones.

Preguntas orientativas

El objetivo de las preguntas que figuran a continuación es facilitar la reflexión sobre los aspectos que pueden destacarse a la hora de elaborar los textos descriptivos que expresen los objetivos generales y la orientación de las cualificaciones (B1). El objetivo no es responder directa o mecánicamente a todas las preguntas.

- a) ¿Para qué puede utilizarse la cualificación en el mercado laboral, en la educación y la formación o en la sociedad en general? ¿Qué puede hacer el/la titular de la cualificación con esta cualificación?
- i) ¿Prepara la cualificación para tareas, funciones u ocupaciones específicas?
 - ii) ¿Otorga la cualificación un derecho específico, por ejemplo, mediante la concesión de carnés profesionales o de prácticas? ¿Da acceso a una profesión regulada? ¿Permite la cualificación iniciar actividades empresariales o de emprendimiento?
 - iii) Si la cualificación no está directamente vinculada a tareas, ocupaciones o profesiones específicas, ¿cuál es la finalidad de la cualificación en relación con:
 - el empleo;
 - la educación y formación iniciales;
 - la educación y formación continuas;
 - el desarrollo personal?
 - iv) ¿Da acceso la cualificación a un aprendizaje posterior específico? ¿Es pertinente mencionar posibles vías de progreso?
 - v) ¿Existen requisitos específicos para acceder a la cualificación que merezca la pena mencionar para aclarar su función y posición?
- b) ¿Qué conocimientos, capacidades o competencias básicos ⁽⁹⁾ posee el/la titular de esta cualificación?

⁽⁹⁾ En los diálogos sobre los marcos europeos de cualificaciones, el término «competencia» ha suscitado debates debido a sus diferentes interpretaciones. Si bien se alcanzó un consenso relativamente rápido con respecto a la definición de «capacidades» y «conocimientos» en el desarrollo inicial del MEC, la definición del tercer ámbito resultó más difícil. El tercer ámbito del MEC se denominó en un principio «competencia», pero se limitaba su alcance al concepto de «autonomía y responsabilidad». La revisión del MEC de 2017 cambió el nombre de la rúbrica del tercer ámbito únicamente por «autonomía y responsabilidad», sin cambios sustanciales en los descriptores de nivel. El análisis de los descriptores de nivel de los MNC con respecto al tercer ámbito del MEC (antes denominado «competencia» y ahora «responsabilidad y autonomía») muestra que, mientras a nivel nacional los descriptores muestran elementos acordes con la autonomía y la responsabilidad, con arreglo a las recomendaciones del MEC, algunos han ampliado sus descriptores para

- c) ¿Qué se espera del / de la titular de la cualificación, por ejemplo, en lo que se refiere a su capacidad para trabajar de forma independiente?
- d) ¿Qué se espera del / de la titular de la cualificación, por ejemplo, en lo que se refiere a la asunción de responsabilidades en los procesos y con respecto a la gestión de otras personas?

Recomendaciones

- a) Mantener el texto descriptivo breve y conciso, con una longitud aproximada de 1/4 de la descripción completa.
- b) Evitar el uso de un género específico.
- c) Utilizar la expresión «El/la titular de la cualificación...» o el título adquirido mediante esta cualificación y, en caso necesario, utilizar «él/ella».
- d) Mencionar el nivel del MEC/MNC (cuando proceda), utilizando paréntesis.
Ejemplo: «El/la titular de la cualificación “Auxiliar de oficina” (MEC/MNC 4) puede...».
- e) Garantizar que el texto descriptivo introduce con exactitud los resultados del aprendizaje presentados en apartados, y tener en cuenta la coherencia entre el texto descriptivo y los apartados:
evitar: discrepancias entre el texto descriptivo y los apartados. Por ejemplo, el texto descriptivo hace hincapié en los elevados niveles de autonomía, pero la lista de resultados del aprendizaje solo se refiere a la colaboración con otros.
- f) Dependiendo de la orientación de la cualificación, incluir información sobre la posición y el papel de la cualificación en relación con el mercado laboral, los sistemas de educación y formación o la sociedad en general:
ejemplos de información contextual incluida en el texto descriptivo para mostrar el papel de la cualificación en el mercado laboral:
 - i) «El/la titular de la cualificación “Administración de empresas” (MEC/MNC 5) puede trabajar en ramas empresariales y

abarcando dimensiones más amplias como «pensamiento crítico», «creatividad», «espíritu emprendedor», «aprender a aprender», «cooperación», etc. Si bien las presentes directrices se refieren expresamente a los descriptores de nivel del MEC como punto de partida clave, en un esfuerzo por incluir en la mayor medida posible las prácticas nacionales y no excluir aspectos que se consideran importantes en algunos países, se utiliza en las directrices el término «competencia» al tiempo que se hace hincapié en la importancia de abordar la autonomía y la responsabilidad al describir los resultados del aprendizaje. Para más información sobre los descriptores de nivel del MEC y de los MNC, consúltese: Cedefop, [Analysis and overview of NQF level descriptors in European countries](#) [«Análisis y visión general de los descriptores de nivel del MNC en los países europeos», documento en inglés], Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2018.

administrativas y está cualificado/a para convertirse en empresario/a independiente»;

- ii) «El/la titular de la cualificación “Operador/a de servicios de promoción y recepción” (MEC/MNC 3) puede trabajar en establecimientos hoteleros, agencias de viajes y servicios de asistencia turística»;
- iii) «El/la titular de la cualificación “Carpintería” (MEC/MNC 4) puede construir, instalar, mantener y rehabilitar estructuras de madera para diferentes tipos de edificios. Puede planificar y llevar a cabo trabajos manuales y mecánicos de carpintería para muros interiores y exteriores, techos, tejados y suelos»;
- iv) «El/la titular de la cualificación está acreditado/a para ejercer la profesión de contable por cuenta propia»;
- v) «La cualificación es un requisito previo para ejercer la profesión de psicólogo clínico en el país»;
- vi) «La cualificación ofrece la posibilidad de adquirir diplomas escolares o competencias profesionales, con vistas a la (re)inserción o promoción en el mercado laboral».

Ejemplos de información contextual incluidos en el texto descriptivo para mostrar la posición de la cualificación en relación con los sistemas de educación y formación o la sociedad en general:

- i) «La cualificación proporciona una sólida base para la investigación en biotecnología y el/la titular puede proseguir sus estudios en ámbitos especializados como la ingeniería genética y la investigación farmacéutica»;
- ii) «La cualificación está diseñada para continuar con una formación más compleja y especializada en el ámbito de la instalación eléctrica o las redes eléctricas»;
- iii) «Se trata de una formación profesional inicial. De manera opcional, puede adquirirse el título de acceso a la enseñanza superior»;
- iv) «La cualificación permite proseguir estudios académicos»;
- v) «La cualificación proporciona conocimientos y competencias generales para el empleo en diversas funciones relacionadas con la actividad empresarial. Ofrece oportunidades de desarrollo personal y abre la puerta a la educación y la formación continuas en ámbitos especializados de la gestión empresarial o el emprendimiento»;
- vi) «La cualificación “certificado de primeros auxilios” dota a las personas de conocimientos y competencias para prestar asistencia inmediata en

situaciones de urgencia médica, promoviendo tanto su propia seguridad como la de quienes las rodean».

Obsérvese que la misma descripción puede hacer hincapié en la posición de la cualificación en uno o en todos los aspectos (mercado de trabajo, sistema de educación y formación, sociedad en general, etc.).

- g) Seleccionar y resumir los conocimientos básicos, las capacidades y las competencias adquiridas con la cualificación. Puede ser útil reflexionar sobre si la cualificación se centra más en los conocimientos teóricos o fácticos o en capacidades prácticas, analíticas o transversales ⁽¹⁰⁾:

- i) Evitar las afirmaciones de carácter general: «Posee capacidades y competencias profesionales clave y un *buen conocimiento general* en su ámbito»;
- ii) evitar utilizar adjetivos generales: «Presta un *buen* servicio al cliente». Véase el anexo III;
- iii) ejemplos de frases del texto introductorio que pueden ilustrar la adquisición de competencias específicas y técnicas para un sector u ocupación concretos, así como las capacidades y conocimientos más generales aplicables en diversos sectores del mercado laboral y de la sociedad en general o en preparación para el aprendizaje posterior:
 - «El/la titular de la cualificación puede instalar, reparar y encargar tareas de forma segura en bienes inmuebles y en la industria. Garantiza que el resultado final es seguro y cumple los requisitos establecidos para el trabajo»;
 - «Posee conocimientos generales básicos, que incluyen la aritmética general y la escritura, y competencias cívicas para participar activamente en la comunidad»;
 - «El/la titular de la cualificación puede garantizar el buen funcionamiento de sistemas informáticos. Puede desarrollarlos, adaptarlos o mantenerlos y prestar asistencia a los usuarios»;

⁽¹⁰⁾ Los conceptos de conocimientos y capacidades pueden desarrollarse de manera diferente en los distintos países. En la UE, los principales elementos de los descriptores de nivel del MEC son 1) los conocimientos, descritos como fácticos o teóricos; 2) las capacidades, descritas como cognitivas y prácticas; y 3) la autonomía y la responsabilidad. Antes de la revisión, el tercer elemento se denominaba «competencia», pero se describía en términos de autonomía y responsabilidad. Con la revisión de la Recomendación del MEC, el encabezamiento del tercer ámbito de aprendizaje se cambió de competencia a autonomía y responsabilidad. Fuente: Recomendación de 2017 relativa al MEC.

- «Puede construir, instalar, reconstruir, mantener y rehabilitar estructuras de madera para diferentes tipos de edificios»;
 - «El/la titular de la cualificación puede llevar a cabo análisis en profundidad de investigaciones en curso y formular propuestas de investigación para avanzar en la investigación sobre biodiversidad»;
- h) Indicar el nivel general de autonomía y responsabilidad. Esto también puede hacerse utilizando calificadores (adjetivos y adverbios) o seleccionando cuidadosamente verbos y objetos. Ejemplos:
- i) «El/la titular de la cualificación “Operador de servicios de promoción y recepción” (MEC/MNC 3) puede trabajar en alojamientos turísticos, agencias de viajes y servicios de asistencia turística. Trabaja en un nivel ejecutivo con autonomía y responsabilidad limitadas en la prestación de servicios de recepción y siguiendo los procedimientos prescritos para sus operaciones específicas»;
 - ii) «El/la titular de la cualificación, en el contexto de obras de construcción con una complejidad limitada, puede coordinar, dirigir y ajustar las actividades del personal ejecutivo en la obra»;
 - iii) «El/la titular de la cualificación está cualificado para gestionar pequeñas instalaciones de tratamiento de aguas residuales»;
 - iv) «Se espera que trabaje en equipos multidisciplinares y asuma la responsabilidad de los procesos generalmente en contextos previsibles y estables, pero sujeto a cambios que puedan requerir adaptabilidad».
- i) Recordar que el lector de la descripción no está necesariamente familiarizado con el contexto nacional. Prestar atención al uso de terminología nacional que podría no ser entendida universalmente o completarla con una explicación:
- i) evitar: «Después de haber completado el examen de *matura* en formación profesional, los/las alumnos/as podrán acceder a un curso de formación profesional/*Matura* y superar uno de los exámenes generales de *matura* para acceder a programas de estudios tanto en la enseñanza superior como en enseñanza superior especializada»;
 - ii) y en su lugar indicar: «La cualificación da acceso a los programas de estudios de formación profesional superior y a los exámenes generales de *matura* necesarios para matricularse en programas de estudios universitarios»;
 - iii) evitar: «La estructura de la cualificación de formación profesional en ingeniería eléctrica y tecnología de automatización se ha planificado para que la formación de los electricistas sea adecuada para la

cualificación en instalaciones eléctricas 2 a la que se refiere la legislación sobre seguridad eléctrica y la formación de los montadores de automatización sea adecuada para la cualificación en instalaciones eléctricas 3»; en su lugar: informar de que la cualificación proporciona acceso al siguiente nivel de aprendizaje (cualificación en instalaciones eléctricas 2 y 3) o hacer hincapié en el cumplimiento de la normativa para la profesión de electricista.

Consideraciones y consejos adicionales

- a) Facilitar información sobre las condiciones de admisión y requisitos adicionales, los derechos (por ejemplo, el acceso a cualificaciones reguladas) o el modo en que puede obtenerse la cualificación si esto ayuda a comprender mejor el objetivo y la orientación de la cualificación,. Ejemplos:
 - i) «El/la titular de la cualificación “Técnico/a en electrónica” (MEC/MNC 4) puede instalar, cablear, conectar y poner en funcionamiento instalaciones en viviendas [...]. Para la realización de determinadas tareas o en determinados contextos, la obtención de certificados adicionales es una condición necesaria o deseable»;
 - ii) «La cualificación puede obtenerse como parte de la formación inicial en la que el/la alumno/a está empleado/a en un centro sanitario acreditado durante el curso»;
 - iii) «El título puede obtenerse sobre la base de una formación dual de tres años en un centro de formación profesional y en una empresa colaboradora».
- b) Si procede y es pertinente, aclarar si el/la titular puede haber adquirido conocimientos especializados debido a especializaciones existentes o a unidades/módulos opcionales. Ejemplo:
 - i) «El/la titular de la cualificación puede tener capacidades más especializadas en orientación para el cuidado del cabello y la belleza, cuidado de la piel, peluquería y barbería, dependiendo del ámbito de competencia elegido. La competencia puede ampliarse con unidades opcionales en todos los ámbitos».

B2 — Los resultados del aprendizaje en apartados

Tras la introducción sobre los objetivos generales y la orientación de las cualificaciones, la descripción debe proceder con una lista de apartados sobre los principales resultados de aprendizaje.

Cuadro 3. **Los resultados del aprendizaje en apartados**

Descripción en la que se presentan los objetivos generales y la orientación de la cualificación	El/la titular de la cualificación.....
Apartados que expresan los resultados del aprendizaje	Puede: 1) 2) 3) ...

Fuente: Grupo de proyecto MEC y Europass sobre descripciones breves de los resultados de aprendizaje de las cualificaciones

Los principales resultados del aprendizaje enumerados como apartados deben tratar y destacar tres aspectos clave.

B.2.1. Amplitud/alcance del aprendizaje adquirido.

B.2.2. Profundidad/complexidad del aprendizaje adquirido.

B.2.3. Contexto.

La amplitud/alcance, la profundidad/complexidad y el contexto se abordan por separado en las directrices para subrayar su importancia, pero no deben tratarse por separado ni aplicarse de forma rígida al elaborar las descripciones breves. Pueden solaparse y, en las descripciones, deben interactuar y complementarse.

Además de describir los aspectos de contenido que deben abordarse en los apartados, las directrices también indican una estructura sintáctica para articular los apartados que expresan los resultados del aprendizaje (véase el cuadro 3).

Recuadro 2. Definiciones de los conceptos principales

La amplitud/alcance del aprendizaje pretende aclarar el *alcance* del aprendizaje adquirido con la cualificación y, por tanto, delimitar y señalar los límites y las fronteras de los resultados de aprendizaje alcanzados. Esto significa transmitir información sobre los tipos de conocimientos adquiridos y describir las capacidades y competencias que el/la titular de la cualificación domina. Los ámbitos de aprendizaje (también denominados dimensión horizontal de los marcos de cualificaciones) esbozados en los descriptores de nivel del MEC y los MNC constituyen un punto de

partida para reflexionar sobre la amplitud del aprendizaje ⁽¹¹⁾. Véase también el anexo IV.

Ejemplo: El/la titular de las cualificaciones puede comparar y evaluar las iniciativas de política educativa de los países de la UE para fundamentar la toma de decisiones basada en hechos contrastados.

Ejemplo: El/la titular de la cualificación puede seleccionar y aplicar la técnica de restauración más innovadora para preservar y proteger estructuras históricas.

Ejemplo: El/la titular de la cualificación puede instalar y reparar estructuras de madera para diferentes edificios residenciales e industriales.

Observación: al elegir cuidadosamente los verbos («comparar y evaluar», «seleccionar y aplicar», «instalar y reparar»), el objeto («iniciativas de política educativa de los países de la UE», «técnica de restauración innovadora», «estructuras de madera») y añadir información sobre el contexto («para fundamentar la toma de decisiones basada en hechos contrastados», «para preservar y proteger estructuras históricas», «para diferentes edificios residenciales e industriales»), pueden hacerse evidentes los conocimientos, las capacidades y la competencia adquiridos por el/la titular de la cualificación, es decir —la amplitud/alcance del aprendizaje — (conocimientos sobre iniciativas de política educativa, técnicas para llevar a cabo comparaciones entre países y evaluación de políticas o restauración de estructuras históricas; capacidades prácticas relacionadas con la instalación y reparación, etc.).

La **profundidad/complejidad del aprendizaje** se refiere a la aclaración de la complejidad y la sofisticación del aprendizaje adquirido. Dentro del mismo ámbito de aprendizaje (por ejemplo, conocimientos teóricos o capacidades prácticas) pueden alcanzarse distintos grados de experiencia y pericia. Los descriptores de nivel del MEC/MNC correspondientes a cada nivel (también denominados dimensión vertical de los marcos de cualificaciones) constituyen un punto de partida para definir la profundidad y complejidad del aprendizaje ⁽¹²⁾.

Ejemplo: el/la titular de la cualificación puede seleccionar y aplicar de manera autónoma las herramientas de investigación más adecuadas para recopilar pruebas empíricas en el ámbito de la biología marina.

Ejemplo: el/la titular de la cualificación puede recopilar pruebas empíricas bajo supervisión para contribuir a estudios en curso en el ámbito de la biología marina.

Observación: al elegir cuidadosamente los verbos («seleccionar y aplicar», «recoger»), el objeto («herramienta de investigación», «pruebas empíricas») y hacer uso del calificador «de forma autónoma» y añadir información sobre el contexto («para recopilar pruebas» o «para contribuir a estudios en el ámbito de la biología

⁽¹¹⁾ En el Marco Europeo de Cualificaciones, los tres ámbitos de aprendizaje son 1) los conocimientos: descritos como teóricos o fácticos; 2) las capacidades: descritas como cognitivas (que conllevan el uso de pensamiento lógico, intuitivo y creativo) o prácticas (que conllevan la destreza manual y el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos); 3) la responsabilidad y la autonomía: descritas como la habilidad del/la alumno/a para aplicar conocimientos y capacidades de forma autónoma y con responsabilidad. Esto también se conoce como la dimensión vertical del MEC.

⁽¹²⁾ El Marco Europeo de Cualificaciones tiene 8 niveles descritos en lo referente a los resultados de aprendizaje. El nivel aumenta según el nivel de competencia, siendo el nivel 1 el más bajo y el nivel 8 el más alto. Esto también se conoce como la dimensión vertical del MEC.

marina»), puede ponerse de manifiesto el nivel de complejidad del aprendizaje adquirido.

Información sobre el contexto: al redactar las frases específicas sobre los resultados del aprendizaje (en forma de apartados), la información sobre el contexto sirve para concretar aún más los resultados de aprendizaje adquirido. Además de los verbos y objetos que componen una frase básica, la información adicional sobre el contexto sirve para proporcionar más detalles, por ejemplo, sobre situaciones, métodos y condiciones: los verbos u objetos por sí solos no son suficientes para captar la amplitud y profundidad de los resultados del aprendizaje. Para apoyar este proceso, las presentes directrices ofrecen también recomendaciones sobre la estructura sintáctica de las frases que expresan los resultados del aprendizaje (véase el cuadro 3). Al mismo tiempo, la información sobre el contexto puede ayudar a aclarar el papel y la posición de la cualificación en relación con el mercado laboral, la educación y la formación y la sociedad en general. Este último aspecto debería aparecer ya en el texto descriptivo, en el que se presentan los objetivos generales y la orientación de la cualificación (B1).

Los ejemplos anteriores de este recuadro ilustrativo, la sección B1 y el resto de esta sección ofrecen ejemplos sobre cómo abordar el contexto en las frases sobre los resultados del aprendizaje expresadas como apartados.

Preguntas orientativas

El objetivo de las preguntas que figuran a continuación es facilitar la reflexión sobre los aspectos que pueden destacarse al elaborar los apartados que expresan los resultados del aprendizaje (B.2). El objetivo no es responder directa o mecánicamente a todas las preguntas.

- a) ¿Qué conocimientos se espera que tenga el/la titular de la cualificación y con qué nivel de destreza?
 - i) ¿Conocimientos generales básicos?
 - ii) ¿Conocimientos técnicos y especializados?
- b) ¿Qué cabe esperar que sepa hacer el/la titular de la cualificación y con qué nivel de destreza?
 - i) ¿Capacidades prácticas?
 - ii) ¿Capacidades analíticas?
 - iii) ¿Básicas o avanzadas?
- c) ¿Qué se espera del/de la titular de la cualificación en lo que respecta a capacidades y competencias transversales más amplias pero pertinentes?
 - i) ¿Capacidades y competencias de autogestión (por ejemplo, gestión del tiempo, aprender a aprender)?
 - ii) ¿Capacidades y competencias de comunicación (presentaciones orales y escritas, etc.)?
 - iii) ¿Capacidades y competencias sociales (trabajo en equipo, gestión de otras personas, etc.)?

- iv) ¿Otros posibles tipos de capacidades y competencias que guarden relación directa con la cualificación y su ámbito de aplicación?
- d) ¿Qué se espera del/de la titular de la cualificación, por ejemplo, en lo que se refiere a la capacidad para trabajar con autonomía y asumir responsabilidades?

Recomendaciones

- a) Dar prioridad y centrarse en los resultados esenciales del aprendizaje que reflejen la orientación general, el contenido y la complejidad de la cualificación.
- b) El/la titular de la cualificación debe ser siempre el elemento central.
- c) La cuidadosa selección de los verbos de acción y los objetos, así como la información sobre el contexto (B.2.3) son aspectos importantes para abordar la amplitud (B.2.1) y la profundidad (B.2.2).
- d) La sintaxis de la frase en términos de organización del contenido también puede contribuir a la comprensión y se recomienda utilizar la siguiente estructura: sujeto — verbo de acción — objeto — contexto ⁽¹³⁾.

Cuadro 4. **Sintaxis de las frases (apartados) que expresan los resultados del aprendizaje**

Sujeto	Verbo de acción	Objeto del verbo	Contexto
Pueden añadirse adverbios y adjetivos cuando se considere pertinente, pero deben utilizarse con precaución			
El/la titular de la cualificación...	puede presentar	por escrito, los resultados del análisis de riesgos	que permitan a otros seguir el proceso y reproducir los resultados.
Puede...	distinguir entre	los efectos sobre el medio ambiente	de los gases de refrigeración utilizados en los sistemas de refrigeración.
El/la titular de la cualificación...	puede coordinar	las actividades del personal ejecutivo	en las obras de construcción con una complejidad limitada.
Puede...	llevar a cabo	previsiones financieras avanzadas	utilizando herramientas de planificación empresarial y para apoyar la planificación financiera y empresarial.

Fuente: Grupo de proyecto del MEC y Europass sobre descripciones breves de los resultados de aprendizaje de las cualificaciones y adaptación del Cedefop, *Defining, writing and applying learning*

⁽¹³⁾ Si bien la categoría «contexto» del cuadro 4 no es una «categoría gramatical» (como verbos o sustantivos), las directrices, junto con el Manual del Cedefop sobre los resultados del aprendizaje, recomiendan considerar el contexto como parte de la sintaxis de la frase de manera que se garantice que se cubre la información sobre este aspecto.

outcomes: a European handbook [«Definición, redacción y aplicación de los resultados del aprendizaje: un manual europeo», documento en inglés], segunda edición, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2022.

- e) Seleccionar cuidadosamente verbos y objetos para cada frase, asegurándose de que puedan contribuir a la comprensión de la amplitud/alcance (B.2.1), así como a la profundidad/complejidad (B.2.2) del aprendizaje y el contexto (B.2.3). Véase el anexo II.

Ejemplos de verbos que dan indicaciones sobre la amplitud/el alcance (B.2.1) del aprendizaje adquirido:

- i) el verbo «instalar» puede implicar la adquisición de competencias prácticas, mientras que el verbo «investigar» puede implicar competencias analíticas;
- ii) obsérvese que las capacidades prácticas o analíticas pueden tener el mismo nivel de complejidad y, en este caso, el significado de los verbos sirve para dar indicaciones sobre la amplitud o el alcance del aprendizaje. Los dos verbos también podrían formar parte de la misma cualificación.

Ejemplos de diferentes objetos que dan indicaciones sobre la amplitud/el alcance (B.2.1) del aprendizaje adquirido:

- i) «puede comparar iniciativas políticas...» es diferente de «puede comparar ingresos presupuestarios...» o «puede comparar tecnologías de construcción...»;
- ii) obsérvese que estos resultados de aprendizaje pueden tener el mismo nivel de complejidad.

Ejemplos de verbos que dan indicaciones sobre la profundidad/complejidad (B.2.2) del aprendizaje adquirido:

- i) verbos como «evaluar y mejorar», «dirigir» «analizar y optimizar» pueden demostrar mayor complejidad que verbos como «ayudar» «repetir» «ejecutar» «comprobar».

Ejemplos de diferentes objetos con los mismos verbos, que afectan a la comprensión de la profundidad/complejidad (B.2.2) del aprendizaje adquirido; esto demuestra la importancia de una cuidadosa selección del objeto de la frase y del aprendizaje.

- i) «Puede analizar las opiniones de los clientes recogidas mediante encuestas en línea estructuradas y predefinidas» es diferente de «puede analizar secuencias genéticas para adaptar los tratamientos médicos»; «Puede redactar resúmenes simples» es diferente de «puede redactar una propuesta de investigación exhaustiva».

Ejemplos de verbos que proporcionan indicaciones sobre el contexto (B.2.3) en relación con la aplicación de aprendizaje o con aquello que el/la titular puede hacer con las cualificaciones obtenidas:

- i) el uso de verbos como «ensamblar», «montar» o «construir» puede indicar que la cualificación prepara principalmente para puestos de trabajo basados en competencias prácticas;
- ii) el uso de verbos como «analizar», «describir» o «redactar» puede indicar que la cualificación prepara principalmente (o también) para trabajos relacionados con capacidades analíticas o para continuar con el aprendizaje.

Ejemplos de objetos que proporcionan indicaciones sobre el contexto de la aplicación de aprendizaje y sobre lo que el/la titular puede hacer con la cualificación:

- i) el/la titular puede «analizar asuntos jurídicos...» puede sugerir la pertinencia de los resultados del aprendizaje para un entorno jurídico;
 - ii) el/la titular puede «llevar a cabo experimentos de laboratorio...» puede sugerir la pertinencia de los resultados del aprendizaje para un entorno de laboratorio.
- f) Incorporar información sobre el contexto (por ejemplo, sobre condiciones, situaciones, métodos, objetivos) para mejorar la comprensión del alcance/amplitud (B.2.1) y la profundidad/complexidad (B.2.2) del aprendizaje y dónde pueden aplicarse los resultados del aprendizaje adquirido. Ejemplos:
- i) «Puede analizar asuntos jurídicos para evaluar las implicaciones jurídicas y formular recomendaciones fundamentadas a los clientes»;
 - ii) «Puede analizar asuntos jurídicos y examinar teorías jurídicas para contribuir a la publicación de artículos académicos»;
 - iii) «Puede llevar a cabo experimentos de laboratorio para demostrar las reacciones químicas básicas y sus principios a escolares»;
 - iv) «Puede llevar a cabo experimentos de laboratorio para evaluar la eficacia de fármacos»;
 - v) «Puede interactuar en inglés, como usuario independiente, en el ámbito de la información turística y los alojamientos hoteleros»;
 - vi) «Puede utilizar sistemas y programas informáticos para presentaciones gráficas sencillas de dos o tres dimensiones»;
 - vii) «Puede reforzar la estructura y las partes de un edificio de acuerdo con las directrices nacionales para revestimiento, anclaje y ensamblado».
- g) Si se incluyen calificadores (adverbios y adjetivos), hay que asegurarse de que contribuyen a una mayor precisión y, por tanto, evitar adjetivos vagos o

generales. Véase el anexo IV. Ejemplos de adjetivos que pueden aclarar la profundidad/complejidad del aprendizaje:

- i) el/la titular puede «desarrollar programas informáticos sencillos para el tratamiento y la visualización de datos»;
 - ii) el/la titular puede «identificar de forma autónoma materiales y herramientas para crear tejados impermeables»;
 - iii) el/la titular puede «realizar operaciones rutinarias siguiendo instrucciones, incluidas operaciones quirúrgicas».
- h) Presentar los conocimientos y capacidades, incluidas las capacidades transversales cuando proceda, de manera interconectada e integrada:
- i) evitar: dividir los conocimientos y las capacidades en listas separadas o en una lista de elementos de amplitud o profundidad por separado;
 - ii) reflexionar sobre si los conocimientos y las capacidades pueden presentarse juntos o si su conexión puede suponerse o está implícita.
- Ejemplos:
- puede «realizar una instalación eléctrica con arreglo a la normativa vigente en materia de salud y seguridad»;
 - puede «diseñar y aplicar algoritmos para analizar la tendencia del mercado financiero»;
 - puede «realizar tratamientos de belleza y guiar a los clientes en el autocuidado de la piel y el uso de los productos».
- i) Reflexionar sobre los objetivos y la orientación de la cualificación para lograr un equilibrio, por ejemplo, entre los conocimientos básicos (como matemáticas básicas, ciencias, idiomas); los conocimientos avanzados; las capacidades técnicas y especializadas avanzadas (por ejemplo, relacionadas con una tarea o función); o las capacidades y competencias transversales (por ejemplo, resolución de problemas, aprender a aprender y comunicación). La manera en que se formulan las descripciones proporciona información sobre si los conocimientos, las capacidades y la competencia adquiridos son, por ejemplo, pertinentes únicamente para una profesión o sector específico, para diversos sectores, para la sociedad en general o sirven principalmente como puntos de partida para el aprendizaje posterior. Ejemplos:
- i) puede «indicar formas y figuras geométricas...»
 - ii) puede «medir y analizar los parámetros físicos de las instalaciones y equipos eléctricos para detectar errores y aplicar medidas»;
 - iii) puede «comunicarse de manera profesional con compañeros, clientes y visitantes, en persona, por teléfono o por correspondencia escrita...»;

- iv) puede «integrar los aspectos básicos de la ingeniería económica y de la protección del medio ambiente para la planificación de las estructuras de construcción»;
 - v) puede «identificar de forma independiente los valores de los parámetros clave para la transformación y utilizar el procedimiento de moldeo por inyección»;
 - vi) puede «seleccionar, preparar y utilizar diferentes flores cortadas, plantas verdes y plantas de maceta para la preparación de arreglos florales y decoración floral»;
 - vii) puede «desarrollar, redactar y evaluar proyectos territoriales para la democracia y la gobernanza locales»;
 - viii) puede «organizar actividades artísticas atractivas adaptadas a las necesidades de los niños, también en un entorno hospitalario».
- j) Indicar el nivel de autonomía y responsabilidad que se espera en el propio trabajo o en la supervisión de otras personas. Ejemplos:
- i) puede «diseñar de forma independiente y coordinar y dirigir procesos y proyectos educativos por sí solo/a o en cooperación con colegas y equipos»;
 - ii) puede «dar instrucciones técnicas a los trabajadores y subcontratistas, y supervisar la ejecución de las obras de construcción para comprobar su calidad y conformidad con la normativa»;
 - iii) puede «planificar y supervisar el trabajo y el proceso empresarial...»;
 - iv) puede «ayudar al director del proyecto en las operaciones...»;
 - v) puede «elaborar de forma independiente planes de ejecución de las estructuras de construcción y, en caso necesario, ajustarlos durante la realización del proyecto de construcción»;
 - vi) puede «determinar de forma autónoma las dimensiones de los elementos de construcción, pero no conectarlos para formar un todo (edificios), por lo que todavía no es capaz de planificar edificios completos»;
 - vii) puede «realizar de manera autónoma y creativa tareas sencillas específicas en el ámbito de la ingeniería civil y realizar tareas más complejas dentro de un grupo».
- k) Seleccionar detenidamente los verbos de la acción, evitando los imprecisos. Véase el anexo II.
- l) Utilizar la forma activa en lugar de la pasiva y construir las frases alrededor del verbo. Ejemplos:
- i) evitar: «la salud de los músculos del paciente puede ser evaluada...»;

- ii) y en su lugar indicar: «El/la titular de la cualificación puede evaluar la salud de los músculos del paciente para proporcionar tratamientos personalizados destinados a aliviar el dolor y mejorar la movilidad».
- m) Evitar utilizar verbos como sustantivos.
 - i) evitar: «Colaboración en el diseño y la creación del modelo...»;
 - ii) y en su lugar indicar: «Colabora en el diseño...»;
 - iii) evitar: «Ha demostrado su competencia en la construcción, instalación, mantenimiento y rehabilitación de estructuras de madera para diferentes tipos de edificios»;
 - iv) y en su lugar indicar: «puede construir, instalar, mantener y rehabilitar estructuras de madera...».
- n) Evitar repeticiones y estructuras complejas en las frases.
- o) Expresar la profundidad y complejidad del aprendizaje en consonancia con los descriptores del MEC/MNC, pero asegurándose de definir resultados de aprendizaje específicos y detallados que sean adecuados para la cualificación de que se trate ⁽¹⁴⁾.

Consideraciones y consejos adicionales

- a) Cada frase puede combinar más de un verbo, pero deben referirse preferiblemente al mismo objeto/sustantivo y describir una secuencia lógica que muestre una complejidad cada vez mayor (de lo contrario, aumentará la ambigüedad y la complejidad). Véase el anexo II.
 - i) Ejemplo de combinación de verbos que pueden mostrar una complejidad creciente:
 - puede «planificar, coordinar y supervisar conceptos de logística e instalaciones en una obra, por ejemplo, los andamios de trabajo y protección».
 - ii) Evitar: puede «planificar el encofrado, armado y vertido del hormigón en construcciones nuevas y el mantenimiento de los materiales de construcción y evaluar los costes, el consumo de tiempo y el impacto medioambiental de las obras».
 - iii) En su lugar indicar: «el/la titular de la cualificación es capaz de planificar el encofrado, armado y vertido del hormigón en construcciones nuevas y mantener los materiales de construcción».

⁽¹⁴⁾ Los descriptores de los MNC suelen mantenerse a nivel general, ya que abarcan una amplia gama de cualificaciones. Los resultados del aprendizaje para describir las cualificaciones individuales deben ser más detallados y específicos, manteniendo al mismo tiempo la coherencia con los descriptores de nivel del MNC/MEC.

- iv) Evaluar los costes, el consumo de tiempo y el impacto medioambiental de las obras.
- b) Si bien el nivel del MEC/MNC de una cualificación proporciona un «nivel global o medio» de dicha cualificación (su «centro de gravedad») teniendo en cuenta la totalidad de los elementos, el nivel de complejidad asociado a un resultado del aprendizaje en los apartados puede ser inferior o superior a esta media. Aunque se esperan algunas diferencias, estas no deben ser demasiado amplias, ya que esto plantearía dudas sobre la coherencia general de la cualificación.
- c) Es fundamental ser consciente de la diferencia entre lo que puede observarse directa e inequívocamente (la capacidad de un albañil para colocar ladrillos) y aquello que es más difícil de percibir (la capacidad de un albañil para planificar y cooperar con otros gremios en la obra). Las capacidades que no se perciben tan fácilmente también son esenciales y deben tratarse e identificarse de forma sistemática.
- d) Los verbos que señalan acciones observables y mensurables contribuyen a reducir la vaguedad de las descripciones.
- e) Los resultados del aprendizaje que no puedan observarse o medirse de forma directa y fácil deberán describirse mediante una indicación cuidadosa del objeto y el contexto.
- f) Teniendo en cuenta las limitaciones en la longitud de la descripción, tal como se sugiere en las presentes directrices, las partes interesadas pueden decidir si se distingue entre resultados obligatorios y complementarios (electivos) y cómo hacerlo.

Acrónimos

Cedefop	Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional
ELM	Modelo Europeo de Aprendizaje
MEC	Marco europeo de cualificaciones
ETF	Fundación Europea para la Formación
MNC	Marco nacional de cualificaciones
QDR	Registro de datos sobre cualificaciones
FP	Formación profesional

Anexos

Anexo I. Ejemplos de descripciones breves de las cualificaciones basadas en los resultados del aprendizaje

Los siguientes ejemplos de descripciones breves tienen por objeto proporcionar una aplicación práctica de las directrices y aclarar cómo pueden ponerse en práctica. Se basan en descripciones nacionales reales elaboradas utilizando las directrices en el contexto del grupo de proyecto y han sido objeto de ajustes y revisiones colectivos por parte de los miembros del grupo de proyecto para adaptarlas mejor a las recomendaciones de las directrices.

Cualificación: Psicólogo clínico
El/la psicólogo/a clínico/a (MEC/MNC 7) desarrolla y aplica las teorías, métodos y técnicas de psicología clínica científica en la promoción de la salud, el cribado, el diagnóstico psicológico y la evaluación de problemas de salud, así como en la prevención, orientación y tratamiento de las personas con necesidades asistenciales o de apoyo. De este modo, los usuarios de la asistencia sanitaria reciben apoyo desde el principio, tanto trabajando en su desarrollo como optimizando su independencia funcional y su bienestar. La Ley de Profesiones de Salud Mental establece como requisito previo para el ejercicio de la profesión, estar colegiado/a.
El/la psicólogo/a clínico/a está capacitado/a para: a) realizar una evaluación psicológica; b) intervenir para aliviar el sufrimiento y promover la salud y el bienestar de las personas, grupos y organizaciones; c) generar investigaciones y resultados que contribuyen a los conocimientos profesionales o evaluar la eficiencia de diversas actividades profesionales; d) integrar la investigación y los conocimientos clínicos en coordinación con los usuarios de los cuidados y su contexto; e) aplicar conocimientos y métodos científicos; f) actuar de acuerdo a un código deontológico; g) desarrollar y mantener una relación de trabajo profesional con el usuario de la asistencia; h) ejercer la profesión de manera profesional y socialmente responsable; i) desarrollar y mantener sus propios conocimientos especializados; j) reflexionar y llevar a cabo autoevaluación y autocuidados; k) interactuar con profesionales de múltiples disciplinas.

Cualificación: auxiliar en tecnologías de la información

El/la titular de la cualificación (MEC/MNC 4) es capaz de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas informáticos. Puede desarrollarlos, adaptarlos o mantenerlos y prestar asistencia a los usuarios. Posee conocimientos prácticos de informática, ingeniería eléctrica e ingeniería de producción.

Trabaja independientemente o como parte de un equipo en empresas que desarrollan y ofrecen productos y servicios de tecnologías de la información y la comunicación o en entes e instituciones públicos.

Se trata de una formación profesional inicial. Opcionalmente, puede adquirirse la cualificación de acceso a la enseñanza superior.

El/la titular de la cualificación puede:

- a) analizar, evaluar y optimizar los procesos operativos, los flujos de trabajo y las condiciones marco relacionados con el uso de sistemas informáticos;
- b) diseñar procesos de trabajo utilizando ayudas técnicas y organizativas;
- c) desarrollar y adaptar programas informáticos de aplicación para los procesos operativos;
- d) analizar, planificar, desarrollar, poner en funcionamiento y conectar en red sistemas informáticos;
- e) analizar, construir y conectarse a sistemas informáticos, programar y poner en funcionamiento sistemas de automatización;
- f) planificar, crear y mantener bases de datos utilizando lenguajes de programación y herramientas de desarrollo de *software* adecuados;
- g) garantizar el suministro de energía para los sistemas informáticos y optimizar el consumo de energía;
- h) observar la normativa y los reglamentos de la industria y la legislación, así como hacer uso de la normativa y reglamentos técnicos;
- i) respetar la seguridad de los datos, la protección de datos y los derechos de autor;
- j) configurar y reflexionar de manera responsable sobre su entorno y procesos de trabajo;
- k) aplicar normas y directrices para garantizar la calidad del proceso y del producto;
- l) cooperar y comunicarse en equipo;
- m) analizar las necesidades de los clientes y asesorar a los clientes, incluyendo en inglés;
- n) obtener, preparar y presentar información y documentos en inglés relacionados con la actividad.

Cualificación: Trabajos de hormigonado

El/la titular de una cualificación en trabajos de hormigonado (MEC/MNC 4) puede planificar el encofrado, armado y vertido del hormigón en estructuras de edificios nuevos y estructuras de construcción, así como realizar mantenimiento en edificios existentes. Puede construir viviendas, edificios comerciales, hospitales, escuelas y presas. La cualificación puede obtenerse tras una formación dual de cuatro años en un centro de formación profesional y en una empresa colaboradora. La competencia puede ampliarse aún más con la formación profesional terciaria en el MEC 5.

El/la titular de la cualificación puede:

- a) trabajar de forma independiente de acuerdo con información de construcción en planos, dibujos, descripciones y soluciones prefabricadas;
- b) evaluar los costes, el consumo de tiempo y el impacto medioambiental de las obras;
- c) realizar el encofrado de obras y partes de edificios utilizando encofrados tradicionales y sistemas de encofrado;
- d) reforzar las construcciones y las partes del edificio de acuerdo con las descripciones de revestimiento, anclaje y ensamblado;
- e) ajustarse a los procesos de trabajo utilizando métodos prefabricados y tradicionales;
- f) hormigonar distintas partes estructurales y suelos y evaluar las consecuencias de las diferentes presiones de moldeo;
- g) clasificar y manipular los residuos con arreglo a la normativa vigente, reutilizar los materiales y reflexionar sobre las consecuencias de una manipulación incorrecta;
- h) utilizar y ajustarse al uso de sistemas de garantía de calidad, trabajar respetando los requisitos actuales en materia de salud, medio ambiente y seguridad y reflexionar sobre las consecuencias de no cumplir los requisitos;
- i) evaluar los riesgos de conformidad con la normativa vigente y llevar a cabo análisis seguros del trabajo;
- j) trabajar con arreglo a la normativa y acuerdos que regulen las condiciones de trabajo en la profesión, y explicar las obligaciones y derechos del/la empleador/a y del personal;
- k) reflexionar sobre las exigencias y expectativas de una comunidad profesional igualitaria e inclusiva.

Anexo II. Verbos de acción

Verbos ambiguos y precisos: Manual del Cedefop sobre los resultados del aprendizaje ⁽¹⁵⁾

Ambiguos		Precisos	
Saber	Comprender la importancia de	Distinguir entre	Escribir
Comprender	Familiarizarse con	Diferenciar	Narrar
Disfrutar	Creer	Montar	Construir
Determinar	Ser consciente de	Ajustar	Contrastar
Apreciar	Asimilar	Identificar	Comparar
		Resolver	Enumerar

Verbos de acción extraídos de las cualificaciones nacionales y otros materiales facilitados y analizados en el contexto del grupo de proyecto MEC-Europass sobre descripciones breves de los resultados del aprendizaje ⁽¹⁶⁾

Verbos de acción amplios/generales					
utilizar	realizar	terminar	definir	tomar	satisfacer
trabajar	establecer	considerar	permitir	actuar	aceptar
llevar a cabo	mantener	observar	traer	hacer	tratar
generar	continuar	poner	determinar	tener en cuenta	
dar	rellenar	actuar	poseer	mostrar	

Verbos de acción precisos					
aplicar	aceptar	construir	iniciar	dar forma	corregir
comprobar	dirigir	resolver	organizar	hacer cumplir	estimar
detectar	configurar	eliminar	adquirir	servir	aprender
preparar	ajustar	consultar	autoevaluar	calcular	empaquetar
demostrar	optimizar	concluir	reproducir	sustituir	entregar
desarrollar	recopilar	encontrar	guiar	resumir	observar
analizar	reconstruir	iniciar	desmontar	establecer	manipular
producir	cumplir	contar	acompañar	apoyar	probar
comunicar	supervisar	dividir	darse cuenta de	intervenir	reparar
participar	fabricar	dirigir	reaccionar	desmontar	informar

⁽¹⁵⁾ Cedefop, *Defining, writing and applying learning outcomes: a European handbook* [«Definición, redacción y aplicación de los resultados del aprendizaje: un manual europeo», documento en inglés], segunda edición, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2022.

⁽¹⁶⁾ Las listas incluyen ejemplos de verbos utilizados en los descriptores de nivel de los MNC, así como la lista de verbos de acción facilitados como parte de las *directrices para el diseño de planes de estudios nacionales de Noruega*, aprobadas por el Ministerio de Educación e Investigación y el Parlamento Sami el 26 de junio de 2018 y revisadas el 10 de octubre de 2018, Oslo:

Verbos de acción precisos					
procesar	adecuarse	repetir	solucionar	cooperar	vender
planificar	recibir	guiar	anticipar	volver	consultar
ejecutar	reconocer	exponer	montar	asegurar	llevar a cabo
instalar	formular	programar	emplear	transferir	normalizar
respetar	completar	explicar	limitar	elaborar	estructurar
integrar	actualizar	redactar	marcar	justificar	insertar
mantener	documentar	promover	asistir	negociar	acatar
describir	difundir	reflexionar	perfeccionar	visualizar	evaluar
hacer un seguimiento	medir	evaluar	diseñar	comparar	fijar
gestionar	leer	proponer	compilar	decidir	conectar
seleccionar	montar	colaborar	calibrar	delegar	hacer un boceto
presentar	asesorar	responder	extraer	controlar	mejorar
seguir	construir	adaptar	escribir	examinar	compartir
presentar	almacenar	dominar	rehabilitar	detectar	combinar
garantizar	coordinar	informar	cuidar	vender	especificar
evitar	encargar	resolver	obtener	desmantelar	intercambiar
crear	evaluar	explorar	administrar	sintetizar	indicar
procesar	organizar	dibujar	sintetizar	modificar	verificar
colocar	escoger	adoptar	participar	renovar	consolidar
proporcionar	incluir	emprender	interpretar	asignar	suministrar
hacer balance	validar	aprobar	relacionar	transformar	ejecutar
implicar	movilizar	reorganizar	proteger	juzgar	conceptualizar
dirigir	buscar	dar instrucciones	introducir	efectuar	criticar
supervisar	revisar	dirigir	investigar	diagnosticar	restablecer
experimentar	validar				

Ejemplos de combinaciones de verbos de acción con un mismo objeto que pueden mostrar una complejidad creciente	
Diseñar y ejecutar	Almacenar y mantener
Aplicar y documentar	Gestionar y procesar/tratar
Garantizar y documentar	Identificar e iniciar
Instalar y configurar	Detectar y prevenir
Instalar y comprobar	Identificar y supervisar
Montar e instalar	Identificar y proponer
Organizar y comprobar	Empaquetar y entregar
Construir y comprobar	Montar e insertar
Comprobar y cumplir	Preparar, identificar y explicar
Planificar y organizar	Planificar, preparar y ejecutar

Ejemplos de combinaciones de verbos de acción con un mismo objeto que pueden mostrar una complejidad creciente	
Planificar y hacer un boceto	Coordinar, preparar y cuidar
Planificar y ejecutar	Supervisar, planificar e informar
Medir y analizar	Desarrollar, crear y apoyar
Analizar y gestionar	Desarrollar, redactar y evaluar
Analizar y comparar	Aplicar, integrar y comprobar
Interpretar y aplicar	Analizar, corregir y mantener
Informar y asesorar	Consultar, analizar y evaluar
Asesorar y guiar	Demostrar, integrar y aplicar
Cooperar y comunicar	Identificar, seleccionar y analizar
Comunicar y negociar	Analizar, evaluar y mejorar
Preparar y concluir	Dirigir, supervisar y responder
Preparar y compilar	Coordinar, dirigir y ajustar
Emprender y organizar	Construir, instalar, reconstruir, mantener y rehabilitar
Producir y presentar	Montar, ensamblar, desensamblar y desmontar
Desarrollar y ajustar	

Anexo III. Calificadores (adjetivos y adverbios)

Ejemplos de calificadores extraídos de descriptores de nivel de los marcos nacionales de cualificaciones de los países correlacionados con el MEC ⁽¹⁷⁾

Ejemplos de calificadores amplios/generales		
Cierto/a	Clave	Apropiado/apropiadamente
Pertinente	Particular/particularmente	Adecuado/adecuadamente
Muy	Amplio/ampliamente	Exitoso/con éxito
Diversos	Correcto/correctamente	Habitual/habitualmente
Bueno	Eficaz/eficazmente	Importante/significativamente
Obligatorio	Extenso/extensamente	

Ejemplo de calificadores (adverbios o adjetivos) que pueden contribuir a transmitir niveles de complejidad		
Básico	Avanzado	Completo/completado/completamente
Familiarizado	Intermedio	Complejo/complicado
Sencillo	Autónomo/ autónomamente	Innovador/innovación/de forma innovadora
Repetitivo	Creativo/creativamente	Gestión/gerencial
Estructurado	Independiente/independientemente	Original/originalidad
Definido	Especializado/especialista	Sustancial
Rutinario	Nuevo/novedoso	Responsable/de forma responsable
Elemental	Crítico/ críticamente	Estratégico/estratégicamente
Asignado	Global	Imprevisible/imprevisto
Integrado	No rutinario	Conceptual/conceptualmente
No especializado	Impredecible	Predecible/predeciblemente
Limitado	En profundidad	Parcialmente/parcial/en parte
A diario/cotidiano/diario	Predefinido/predeterminado	Sofisticado

⁽¹⁷⁾ Los descriptores de nivel de los MNC, publicados en inglés, pueden consultarse en Cedefop (2018). *Analysis and overview of NQF level descriptors in European countries* [«Análisis y visión general de los descriptores de nivel de los MNC en los países europeos», documento en inglés]. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. En el caso de los países que han facilitado informes de correlación actualizados después de 2016, se utilizó el informe de correlación actualizado.

Anexo IV. Marco europeo de cualificaciones: descriptores de nivel ⁽¹⁸⁾

	Conocimientos	Capacidades	Responsabilidad y autonomía	
	En el contexto del MEC, los conocimientos se describen como teóricos o fácticos.	En el contexto del MEC, las capacidades se definen como cognitivas (uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y prácticas (destreza manual y uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos).	En el contexto del MEC, la responsabilidad y la autonomía se describen como la habilidad del titular para aplicar conocimientos y capacidades de forma autónoma y con responsabilidad.	
Nivel 1	Conocimientos generales básicos	Capacidades básicas necesarias para efectuar tareas simples	Trabajo o estudio bajo supervisión directa en un contexto estructurado	Nivel 1
Nivel 2	Conocimientos fácticos básicos en un campo de trabajo o estudio concreto	Capacidades cognitivas y prácticas básicas necesarias para utilizar información útil a fin de efectuar tareas y resolver problemas corrientes con la ayuda de reglas y herramientas simples	Trabajo o estudio bajo supervisión con un cierto grado de autonomía	Nivel 2
Nivel 3	Conocimiento de hechos, principios, procesos y conceptos generales en un campo del trabajo o estudio concreto	Gama de capacidades cognitivas y prácticas necesarias para efectuar tareas y resolver problemas seleccionando y aplicando métodos, herramientas, materiales e información básica	Asunción de responsabilidades para realizar tareas en actividades de trabajo o estudio; adaptación del comportamiento propio a las circunstancias para resolver problemas	Nivel 3
Nivel 4	Conocimientos fácticos y teóricos en contextos amplios en un campo de trabajo o estudio concreto	Gama de capacidades cognitivas y prácticas necesarias para encontrar soluciones a problemas específicos	Autogestión conforme a consignas definidas en contextos de trabajo o estudio generalmente previsibles, pero que	Nivel 4

⁽¹⁸⁾ Cada uno de los ocho niveles se define mediante un conjunto de descriptores que indican los resultados de aprendizaje pertinentes para una cualificación de ese nivel, sea cual fuere el sistema de cualificaciones. Por resultados del aprendizaje se entiende la expresión de lo que una persona sabe, comprende y es capaz de hacer al culminar un proceso de aprendizaje, que se definen en términos de conocimientos, capacidades, responsabilidad y autonomía. Fuente: Recomendación de 2017 relativa al MEC.

	Conocimientos	Capacidades	Responsabilidad y autonomía	
		en un campo de trabajo o estudio concreto	podrían cambiar; supervisión del trabajo rutinario de otras personas, asumiendo ciertas responsabilidades por lo que respecta a la evaluación y la mejora de actividades de trabajo o estudio	
Nivel 5	Amplios conocimientos especializados, fácticos y teóricos, en un campo de trabajo o estudio concreto, siendo conscientes de los límites de esos conocimientos	Gama completa de capacidades cognitivas y prácticas necesarias para encontrar soluciones creativas a problemas abstractos	Gestión y supervisión en contextos de actividades de trabajo o estudio en las que se producen cambios imprevisibles; revisión y desarrollo del rendimiento propio y ajeno	Nivel 5
Nivel 6	Conocimientos avanzados en un campo de trabajo o estudio que requiere una comprensión crítica de teorías y principios	Capacidades avanzadas que acrediten el dominio y las dotes de innovación necesarias para resolver problemas complejos e imprevisibles en un campo especializado de trabajo o estudio	Gestión de actividades o proyectos técnicos o profesionales complejos, asumiendo responsabilidades en la toma de decisiones en contextos de trabajo o estudio imprevisibles; asunción de responsabilidades en lo que respecta a la gestión del desarrollo profesional de particulares y grupos	Nivel 6
Nivel 7	Conocimientos altamente especializados, algunos de ellos a la vanguardia del conocimiento en un campo de trabajo o estudio concreto, que sientan las bases de un pensamiento o investigación originales Conciencia crítica de cuestiones de conocimiento en un campo concreto y en el punto de articulación entre diversos campos	Capacidades especializadas para resolver problemas en materia de investigación o innovación, con vistas al desarrollo de nuevos conocimientos y procedimientos, y a la integración de los conocimientos en diversos campos	Gestión y transformación de contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos; asunción de responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos	Nivel 7
Nivel 8	Conocimientos en la frontera más avanzada de un	Las más avanzadas y especializadas capacidades y	demostrar autoridad, innovación, autonomía, integridad académica y	Nivel 8

Conocimientos		Capacidades	Responsabilidad y autonomía	
	campo de trabajo o estudio concreto y en el punto de articulación entre diversos campos	técnicas, en particular en materia de síntesis y evaluación, necesarias para resolver problemas críticos en la investigación o la innovación y para ampliar y redefinir conocimientos o prácticas profesionales existentes	profesional y compromiso continuo sustanciales respecto al desarrollo de nuevas ideas o procesos en la vanguardia de contextos de trabajo o estudio, incluida la investigación	
El marco de cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior prevé descriptores para tres ciclos acordados por los ministros responsables de la educación superior en la reunión celebrada en Bergen en mayo de 2005 en el marco general del proceso de Bolonia. Cada descriptor de ciclo ofrece una declaración genérica de las expectativas en materia de realizaciones y habilidades habitualmente asociadas con las cualificaciones que representan el fin de ese ciclo. El descriptor para el ciclo corto elaborado en el contexto de la iniciativa conjunta a favor de la calidad en el marco del proceso de Bolonia, (que puede estar dentro del primer ciclo o vinculado a él), corresponde a los resultados del aprendizaje del nivel 5 del MEC. El descriptor para el primer ciclo corresponde a los resultados del aprendizaje del nivel 6 del MEC. El descriptor para el segundo ciclo corresponde a los resultados del aprendizaje del nivel 7 del MEC. El descriptor para el tercer ciclo corresponde a los resultados del aprendizaje del nivel 8 del MEC.				

Fuente: [Recomendación 2017 relativa al MEC — descriptores de nivel.](#)

Anexo V. Otras fuentes y enlaces

[URL consultadas el 10 de abril de 2024]

- Las directrices deben utilizarse para elaborar descripciones breves de las [cualificaciones publicadas en el portal Europass](#).
- La publicación de cualificaciones y oportunidades de aprendizaje en Europass se realiza a través del [Registro de Datos de Cualificaciones \(QDR\)](#).
- Los datos publicados en el QDR deben publicarse utilizando el [Modelo Europeo de Aprendizaje](#).
- El manual europeo del Cedefop sobre la definición, redacción y aplicación de los resultados del aprendizaje [ediciones de 2017 ⁽¹⁹⁾ y de 2022 ⁽²⁰⁾] incluye «normas generales» sobre el uso de los resultados del aprendizaje; la versión de 2022 incluye una amplia lista de recursos nacionales e internacionales (material de orientación e investigación) que apoyan la definición, redacción y uso de los resultados del aprendizaje en diferentes contextos (evaluación, planes de estudios, cualificaciones, etc.).
- [Recomendación de 2017 relativa al Marco Europeo de Cualificaciones \(MEC\)](#). Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2017, relativa al Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente y por la que se deroga la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente.
- La publicación del Cedefop (2018), [Analysis and overview of NQF level descriptors in European countries](#) [«Análisis y visión general de los descriptores de nivel de los MNC en los países europeos», documento en inglés] incluye los descriptores de nivel de los MNC.
- Comisión Europea, [ESCO \(Clasificación Europea de Capacidades, Competencias, Cualificaciones y Ocupaciones\)](#), 2017.
- Estados Unidos. Departamento del Trabajo. [O'Net Occupational Information Network](#) (Red de información profesional).

⁽¹⁹⁾ Cedefop, [Defining, writing and applying learning outcomes: a European handbook](#). [«Definición, redacción y aplicación de los resultados del aprendizaje: un manual europeo», documento en inglés], Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2017.

⁽²⁰⁾ Cedefop, [Defining, writing and applying learning outcomes: a European handbook – second edition](#). [«Definición, redacción y aplicación de los resultados del aprendizaje: un manual europeo», documento en inglés], segunda edición, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2022.

- [Marco de competencias clave](#). Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Consejo de la Unión Europea, 2018.
- [The entrepreneurship competence framework \(EntreComp\)](#). [«El marco europeo de la competencia emprendedora (EntreComp)», documento en inglés], Comisión Europea, Centro Común de Investigación, 2016.
- [The digital competence framework for citizens \(DigComp 2.2\)](#). [El marco europeo de competencias digitales (DigiComp 2.2), documento en inglés], Comisión Europea, Centro Común de Investigación, 2022.
- [Marco de referencia de las competencias para una cultura democrática](#), Consejo de Europa, 2013.
- Cedefop, [Inventario europeo de los marcos nacionales de cualificaciones \(MNC\)](#), 2022.
- Puede obtenerse más información a nivel nacional sobre los MNC en el sitio web de los MNC y en sus bases de datos. [Los enlaces a sitios web y bases de datos, así como los datos de contacto de los puntos de coordinación de los MNC, están disponibles por país.](#)

Resumen

Las presentes directrices ofrecen principios comunes para desarrollar descripciones breves basadas en los resultados del aprendizaje para todas las cualificaciones. Son cruciales para las bases de datos y los registros de cualificaciones.

Esta iniciativa forma parte de un intento europeo más amplio de aumentar la transparencia de las cualificaciones en todos los países, facilitando la movilidad y apoyando el aprendizaje permanente.

Los avances significativos en los marcos nacionales de cualificaciones (MNC) y el uso de los resultados del aprendizaje en Europa han aumentado la comprensión y la portabilidad de las cualificaciones. Estructurar descripciones breves de las cualificaciones y sus resultados de aprendizaje mejora sistemáticamente la transparencia y la comparabilidad, y facilita su disponibilidad y uso en entornos digitales.

Las descripciones breves ofrecen a estudiantes, empleadores, proveedores de educación y formación y a otras personas un acceso rápido a la información sobre los resultados del aprendizaje, complementando las descripciones nacionales completas.

La publicación ofrece recomendaciones sobre los aspectos formales (longitud, formato) y contenido (alcance, complejidad, contexto) de estas descripciones. También incluye recursos prácticos, como listas de verbos de acción y calificadores, para ayudar a describir claramente los resultados de aprendizaje de las cualificaciones.

DIRECTRICES EUROPEAS PARA EL DESARROLLO Y LA REDACCIÓN DE DESCRIPCIONES BREVES DE CUALIFICACIONES BASADAS EN LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Las presentes directrices ofrecen principios comunes para desarrollar descripciones breves basadas en los resultados del aprendizaje para todas las cualificaciones. Son cruciales para las bases de datos y los registros de cualificaciones.

Esta iniciativa forma parte de un intento europeo más amplio de aumentar la transparencia de las cualificaciones en todos los países, facilitando la movilidad y apoyando el aprendizaje permanente.

Los avances significativos en los marcos nacionales de cualificaciones (MNC) y el uso de los resultados del aprendizaje en Europa han aumentado la comprensión y la portabilidad de las cualificaciones. Estructurar descripciones breves de las cualificaciones y sus resultados de aprendizaje mejora sistemáticamente la transparencia y la comparabilidad, y facilita su disponibilidad y uso en entornos digitales.

Las descripciones breves ofrecen a estudiantes, empleadores, proveedores de educación y formación y a otras personas un acceso rápido a la información sobre los resultados del aprendizaje, complementando las descripciones nacionales completas.

La publicación ofrece recomendaciones sobre los aspectos formales (longitud, formato) y contenido (alcance, complejidad, contexto) de estas descripciones. También incluye recursos prácticos, como listas de verbos de acción y calificadores, para ayudar a describir claramente los resultados de aprendizaje de las cualificaciones.

**CEDEFOP**Centro Europeo para el Desarrollo
de la Formación Profesional

Europe 123, Salónica (Pylea), GRECIA

Dirección postal: Cedefop service post, 570 01 Thermi, GRECIA

Tel. +30 2310490111, Fax +30 2310490020

Correo electrónico: info@cedefop.europa.euwww.cedefop.europa.eu**Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea**

Derecho | Datos | Publicaciones